ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1619

LA LIGUA, 14 JUL 2026

MAT.: Reversa de la orden N° 22541/2025 que se refleja pendiente de pago en el registro de deuda de la patente comercial con rol COM294.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024 y N° 3, del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente con rol COM294, con fecha de otorgamiento 05/08/2003.
10. Convenio de pago N° 77 de fecha 03/12/2025 de la patente con rol COM294.
11. Calculo de Patente, registro de deuda actualizada.

CONSIDERANDO:

1. De acuerdo a los antecedentes presentados por la contribuyente Sra. Gilda Vergara Zamora y la Unidad de Rentas y Patentes, se solicita la reversa de la orden N° 22541/2025 de ingreso pendiente de pago asociada a la Patente Comercial con rol COM294, considerar que dicha patente por la cuota primera del año 2025 que se refleja como morosa en el registro de la patente se encuentra acogida al convenio de pago N° 77 de fecha 03/12/2025, el cual se encuentra cancelado en su totalidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

2. Por lo tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de la orden N° 22541/2025 de ingreso asociada a la patente comercial con rol COM294.

DECRETO:

1. Por lo señalado se solicita reversar la orden de ingreso N° 22541/2025 asociada a la Patente Comercial con rol COM294, por un monto neto de **$83.105,** de acuerdo a los antecedentes adjuntos de la contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	GILDA VERGARA ZAMORA.
RUN	:	08.173.462-3.
GIRO	:	COMPRA Y VENTA DE TEJIDOS, BAZAR Y AQUETERIA.
ROL DE PATENTE	:	COM294.
DOMICILIO	:	ESMERALDA 291 LOCAL 3, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.

2. Una vez reversada la orden asociada a la Patente Comercial con rol COM294 y derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Alejandro Carroza Aranda
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

RECIBIDO
06 JUL 2026
09:15

RECIBIDO
9:50
09 JUL 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
03 JUL 2026
VISADO

RECIBIDO
10:34
13 JUL 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

ıstre Municipalidad de La Ligua
epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 01/06/2026

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : **Nombre :** GILDA HAYDEE VERGARA ZAMORA
rección :

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : **Tipo Local :** MATRIZ
rección Local : ESMERALDA 291 LOCAL 3 VALLE HERMOSO

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 403/2003 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 62552 **Desglose :** 3 **Tipo Patente :** COMERCIAL
ro Actividad : COMPRA Y VTA. DE TEJIDOS, BAZAR Y PAQUETERIA

apital Propio : 200.000 **Nº de Obreros :** 1
spacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

ase : **Categoría :**
imero Decreto : **Año Decreto :**
Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

po Propaganda	**Superficie (metros cuadrados)**

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

tado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 05/08/2003
Registro : 2003-258 **Rol Patente :** COM294

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2026
Valor A Pagar : 81.375

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 01 de junio del Año 2026

Rol Patente COM294 Tipo Patente **COMERCIAL** Dirección Local : ESMERALDA 291 LOCAL 3 VALLE HERMOSO

R.U.T : 081734623 Nombre : GILDA HAYDEE VERGARA ZAMORA Fecha Enrola : 05/08/2003 Tipo Local : M

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de JUNIO del Año 2026.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
1	2025	2do Semestre 2025	31/07/2025	34.324		48.781				22541-2025	5.576	1.995	**90.676**
					TOTAL O.I:	83.105			INT e IPC:	7.571		**TOTAL:**	**90.676**

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES